



DECRETO ALCALDICIO N° 001353

LITUECHE, 17 OCT 2017

"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CELEBRACIÓN
DÍA DEL ADULTO MAYOR ESCUELA PULÍN".

DE: 0815.-
17/10/2017

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de Ley Sep.
- El Ordinario N° 93, de fecha 26 de Septiembre de 2017 del Director (s) de la Escuela de Pulín, solicitando la adquisición de alimentos.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de Ley Sep.
- La necesidad de adquirir los alimentos para la actividad programada por la escuela.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 289.
- La Cotización Adjunta para realizar dicha adquisición.
- Que se han realizado licitaciones para contratar el Convenio de Suministro de abarrotes, las cuales no han podido ser adjudicadas.
- Que, el valor de la adquisición, en relación al costo de las horas e insumos necesarios a realizar una adquisición mediante Licitación Pública, resulta desproporcionado.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.
- Qué **SOCIEDAD COMERCIAL SAN ROBERTO LIMITADA**, cumple con las condiciones.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10°, numeral 7 letra J y art. 51°, del Reglamento Ley 19.886; El Decreto Alcaldicio No. 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la ADQUISICION DE ALIMENTOS CELEBRACION DÍA DEL ADULTO MAYOR ESCUELA PULÍN.

SOCIEDAD COMERCIAL SAN ROBERTO LIMITADA

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
SOCIEDAD COMERCIAL SAN ROBERTO LIMITADA	77.041.270-6	\$ 152.462.-	Ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y dos pesos.- Valor con IVA incluido.

- 3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 01 Asignación 001, cuenta denominada "Alimentos y Bebidas para Personas", con cargo a Ley Sep.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVÉSE

ALCALDE
RENE ACUÑA ECHEVERRIA
 Alcalde

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
 Secretaria Municipal

RAE/LUS/RPV/PCA/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

Director
 Control Inter